Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5208976026

PÓLIZA No: 520 - 47 - 994000053012 ANEXO: 3

AGENCIA EXPEDIDORA: **LAURELES** COD. AGENCIA: 520 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
09	04	2026	09	04	2026

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **X2 S.A.S.** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.482.146-9**

DIRECCIÓN: Calle 28 84 195 BL 19 AP 325 CIUDAD: MEDELLÍN, ANTIOQUIA TELÉFONO: 3128232834

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL OCCIDENTE ANTIOQUEÑO - AMOCCIDENTE** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.796.602-4**

BENEFICIARIO: **ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL OCCIDENTE ANTIOQUEÑO - AMOCCIDENTE** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.796.602-4**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE SUMINISTROS

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	02/09/2025	19/10/2026	68,612,460.40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	02/09/2025	19/04/2029	68,612,460.40
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	VER NOTA ACLARATORIA		68,612,460.40
CALIDAD DEL SERVICIO	02/09/2025	19/10/2026	68,612,460.40

BENEFICIARIOS
NIT 900796602 - ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL OCCIDENTE ANTIOQUEÑO - AMOCCIDENTE

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE SUMINISTROS:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO No. 005 DE 2025 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON ADQUISICIÓN DE INSUMOS, SUMINISTROS, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SISTEMAS SÉPTICOS EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA ANTIOQUIA JURISDICCIÓN DE CORANTIOQUIA; EN DESARROLLO DE ACCIONES QUE CONTRIBUYAN A LA DESCONTAMINACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, LLEVANDO A EFECTO EL CONTRATO CI-014-2025 DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 040-COV2412-135 CELEBRADO ENTRE CORANTIOQUIA Y EL MUNICIPIO.

Cumplimiento: $ 68,612,460.4
Pago de Salarios: $ 68,612,460.4
Estabilidad: $ 68,612,460.4
Calidad del servicio: $ 68,612,460.4

Tomador/Afianzado:X2 SAS
C.C./NIT:900,482,146

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***274,449,841.60	$ **********84,591	$*********0.00	$ *******16,072	$ **********100,663

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
SEIF AGENCIA DE SEGUROS LTDA SEIF AG	10892	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000520897602

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CBDA20710D07FC7A5A

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - **Defensor del Consumidor Financiero – Suplente:** José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – **Teléfonos:** (601) 213 13 70 – 213 13 22 - **Celular:** 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m **Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:**
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: LAURELES COD. AGENCIA: 520 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000053012** ANEXO: 3

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **X2 S.A.S.** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.482.146-9**

ASEGURADO: **ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL OCCIDENTE ANTIOQUEÑO - AMOCCIDENTE** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.796.602-4**

BENEFICIARIO: **ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL OCCIDENTE ANTIOQUEÑO - AMOCCIDENTE** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.796.602-4**

TEXTO ITEM 1

Asegurado/Beneficiario:
ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL OCCIDENTE ANTIOQUEÑO AMOCCIDENTE NIT 900796602-4, MUNICIPIO DE ARMENIA 890000464-3 Y CORANTIOQUIA NIT 900876192-1
NOTA ACLARATORIA

EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE (___5__) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

ACTA DE INICIO:

OBSERVACIONES:
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y CONFORME AL ACTA DE INICIO, SE DEJA CONSTANCIA EXPRESA QUE EL CONTRATO DIO INICIO EL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2025. POR TAL MOTIVO, SE PROCEDE A REALIZAR EL RESPECTIVO DESPLAZAMIENTO DE LA COBERTURA DE LAS GARANTÍAS.

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO PERMANECEN VIGENTES.

OBSERVACIONES:
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA EL CONTRATO POR 49 DIAS QUEDANDO COMO FECHA DE TERMINACION EL 18/02/2026 DE ACUERDO A PRORROGA UNO DE FECHA 26/12/2025. LOS DEMAS TERMINOS DE LA POLIZA CONTINUAN EN VIGENCIA.

OBSERVACIONES:
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGUN PRORROGA DOS (02) AL CONTRATO 005-2025 SE PRORROGA EL CONTRATO POR 60 DIAS QUEDANDO COMO FECHA DE TERMINACION EL 19/04/2026. LOS DEMAS TERMINOS DE LA POLIZA CONTINUAN EN VIGENCIA.

Aseguradora Solidaria de Colombia
¡Siempre junto a ti!

Salir

DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza:	**994000053012**	**Número de anexo:**	**3**
Agencia:	**LAURELES**	**Ramo:**	**CUMP. ENT. ESTATALES**
Asegurado / Beneficiario:	**ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL OCCIDENTE ANTIOQUEÑO - AMOCCIDENTE**		
Tomador / Garantizado:	**X2 S.A.S.**		

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
CUMPLIMIENTO	martes, 2 de septiembre de 2025	lunes, 19 de octubre de 2026	$68,612,460.40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	martes, 2 de septiembre de 2025	jueves, 19 de abril de 2029	$68,612,460.40
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	domingo, 19 de abril de 2026	sábado, 19 de abril de 2031	$68,612,460.40
CALIDAD DEL SERVICIO	martes, 2 de septiembre de 2025	lunes, 19 de octubre de 2026	$68,612,460.40

Nueva Consulta | Visualizar PDF

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Somos la Decimoprimera Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar COLOMBIA 2025
Somos la Novena Mejor Empresa para Trabajar en América Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar AMÉRICA LATINA 2025

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5208976208

PÓLIZA No: 520 -74 - 994000024891 ANEXO:3

AGENCIA EXPEDIDORA: **LAURELES** COD. AGE: 520 RAMO: 74 PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DE LA PÓLIZA	VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
09	04	2026		18	06	2026	23:59	19	08	2026	23:59	62	09	04	2026

MODALIDAD FACTURACIÓN: **ANUAL** TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO PRORROGA

VIGENCIA DEL ANEXO	VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
	18	06	2026	23:59	19	08	2026	23:59	62

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: **X2 S.A.S.** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.482.146-9**

DIRECCIÓN: Calle 28 84 195 BL 19 AP 325 CIUDAD: MEDELLÍN, ANTIOQUIA TELÉFONO: 3128232834

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **X2 S.A.S.** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.482.146-9**

DIRECCIÓN: Calle 28 84 195 BL 19 AP 325 CIUDAD: **MEDELLÍN, ANTIOQUIA** TELÉFONO: 3128232834

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: X2 S.A.S. NIT : 900482146

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA CIUDAD: MEDELLÍN

DIRECCION: AV.CRA 0 NO. 0-0

ACTIVIDAD: CONTRATO DE SUMINISTROS

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: ESTATAL MANZANA: 1-0

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 350,181,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	350,181,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO No. 005 DE 2025 REFERENTE A ADQUISICIÓN DE INSUMOS, SUMINISTROS, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SISTEMAS SÉPTICOS EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA ANTIOQUIA JURISDICCIÓN DE CORANTIOQUIA; EN DESARROLLO DE ACCIONES QUE CONTRIBUYAN A LA DESCONTAMINACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, LLEVANDO A EFECTO EL CONTRATO CI-014-2025 DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 040-COV2412-135 CELEBRADO ENTRE CORANTIOQUIA Y EL MUNICIPIO

ASEGURADO/ BENEFICIARIO ADICIONAL :
ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL OCCIDENTE ANTIOQUEÑO AMOCCIDENTE NIT 900796602-4, MUNICIPIO DE ARMENIA 890000464-3 Y CORANTIOQUIA NIT 900876192-1

COBERTURA BÁSICA SEGÚN DECRETO 1082 DE 2015.

A PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL CUENTA CON UN AMPARO BÁSICO.
- AMPARO PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES.
1.2 AMPARO CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS SALVO EN EL EVENTO EN QUE EL

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***350,181,000.00	$ **********237,931	$*********0.00	$ *******45,207	$ **********283,138

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
SEIF AGENCIA DE SEGUROS LTDA SEIF AG	10892	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000520897620

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

NABARRERA 0

CBDA20710D07FC7A59 CLIENTE

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601. ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - **Defensor del Consumidor Financiero – Suplente:** José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – **Teléfonos:** (601) 213 13 70 – 213 13 22 - **Celular:** 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m **Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:**
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: LAURELES COD. AGENCIA: 520 RAMO: 74 No PÓLIZA: **994000024891** ANEXO: 3

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **X2 S.A.S.** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.482.146-9**

ASEGURADO: **X2 S.A.S.** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.482.146-9**

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

TEXTO ITEM 1

SUBCONTRATISTA TENGA SU PROPIO SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.
1.3 AMPARO VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS.
1.4 AMPARO PATRONAL.
1.5 AMPARO GASTOS MÉDICOS.
1.6 AMPARO GASTOS DE DEFENSA.
1.7 AMPARO PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.
1.8 AMPARO DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE.

TODAS LAS COBERTURAS QUE SE INDICAN ESTÁN CONTEMPLADAS DENTRO DE LA SUMA ASEGURADA DEL AMPARO BÁSICO, CUYO VALOR SERÁ EL LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD DE LA COMPAÑÍA

CORRELATIVA A LA POLIZA 994/53012

ACTA DE INICIO:

OBSERVACIONES:
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y CONFORME AL ACTA DE INICIO, SE DEJA CONSTANCIA EXPRESA QUE EL CONTRATO DIO INICIO EL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2025. POR TAL MOTIVO, SE PROCEDE A REALIZAR EL RESPECTIVO DESPLAZAMIENTO DE LA COBERTURA DE LAS GARANTÍAS.

FECHA FINAL: 31/12/2025

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO PERMANECEN VIGENTES.

OBSERVACIONES:
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA EL CONTRATO POR 49 DIAS QUEDANDO COMO FECHA DE TERMINACION EL 18/02/2026 DE ACUERDO A PRORROGA UNO DE FECHA 26/12/2025. LOS DEMAS TERMINOS DE LA POLIZA CONTINUAN EN VIGENCIA.
SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO DE ACUERDO AL SMMLV DEL AÑO 2026.

OBSERVACIONES:
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGUN PRORROGA DOS (02) AL CONTRATO 005-2025 SE PRORROGA EL CONTRATO POR 60 DIAS QUEDANDO COMO FECHA DE TERMINACION EL 19/04/2026. LOS DEMAS TERMINOS DE LA POLIZA CONTINUAN EN VIGENCIA.

CLIENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia
¡Siempre junto a ti!

Salir

DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza:	**994000024891**	**Número de anexo:**	**3**
Agencia:	**LAURELES**	**Ramo:**	**RESP CIVIL EXT PATRI**
Asegurado / Beneficiario:	**X2 S.A.S.**		
Tomador / Garantizado:	**X2 S.A.S.**		

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	jueves, 18 de junio de 2026	miércoles, 19 de agosto de 2026	$350,181,000.00

Nueva Consulta | Visualizar PDF

Recomendamos utilizar versiones de navegador: Internet Explorer 7 y Netscape 8.1.3 o superiores. Configuracion : 1024 x 768
Direccion: Calle 100 No. 9A - 45. Pisos 8 y 12. PBX : 6464330
Gerencia de Tecnología - Copyright Todos los Derechos Resevados

Medellín, 28 de abril de 2026

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTIA ÚNICA

En la fecha ha sido aprobada la garantía exigida en el contrato celebrado entre la ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL OCCIDENTE ANTIOQUEÑO y X2 S.A.S, denominado contrato No. 005-2025 cuyo objeto contractual es ADQUISICIÓN DE INSUMOS, SUMINISTROS, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SISTEMAS SÉPTICOS EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA ANTIOQUIA JURISDICCIÓN DE CORANTIOQUIA; EN DESARROLLO DE ACCIONES QUE CONTRIBUYAN A LA DESCONTAMINACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, LLEVANDO A EFECTO EL CONTRATO CI-014-2025 DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 040-COV2412-135 CELEBRADO ENTRE CORANTIOQUIA Y EL MUNICIPIO.

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL					
No. PÓLIZA	994000053012	**No. ANEXO**	3	**AGENCIA**	LAURELES
TOMADOR		**BENEFICIARIO**		**ASEGURADO**	
X2 S.A.S.		MUNICIPIO DE ARMENIA ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL OCCIDENTE ANTIOQUEÑO -MOCCIDENTE. CORANTIOQUIA		MUNICIPIO DE ARMENIA ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL OCCIDENTE ANTIOQUEÑO - MOCCIDENTE. CORANTIOQUIA	

AMPARO	**VIGENCIA**		**PORCENTAJE**	**VALOR ASEGURADO**
	Desde	**Hasta**		
CUMPLIMIENTO.	02/09/2025	19/10/2026	20%	$68.612.460,40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES.	02/09/2025	19/04/2029	20%	$68.612.460,40
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	5 años contados a partir del acta de recibo y entrega final		20%	$68.612.460,40
CALIDAD DEL SERVICIO	02/09/2025	19/10/2026	20%	$68.612.460,40

POLIZA SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO					
No. PÓLIZA	994000024891	**No. ANEXO**	3	**AGENCIA**	LAURELES
TOMADOR		**BENEFICIARIO**		**ASEGURADO**	
		TERCEROS AFECTADOS		TERCEROS AFECTADOS	

X2 S.A.S.	ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL OCCIDENTE ANTIOQUEÑO -MOCCIDENTE.	ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL OCCIDENTE ANTIOQUEÑO - MOCCIDENTE.
	MUNICIPIO DE ARMENIA	MUNICIPIO DE ARMENIA
	CORANTIOQUIA	CORANTIOQUIA

AMPARO	VIGENCIA		VALOR	VALOR ASEGURADO
	Desde	Hasta		
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	18/06/2026	19/08/2026	200SMMLV	$350.181.000

Las Pólizas N° 994000053012 anexo 3 la cual ampara el cumplimiento y la N° 994000024891 anexo 3 que cubre RCE expedidas el nueve de abril de dos mil veintiséis (09/04/2026) por la Aseguradora Solidaria de Colombia derivadas del contrato No. 005-2025, cumplen con los requerimientos establecidos en el contrato de la referencia conforme a la prórroga dos suscritas por las partes el dieciocho de febrero de dos mil veintiséis (18/02/2026) respectivamente.

De acuerdo con el artículo 2.2.1.2.3.2.3 del decreto 1082 del 2015, la aprobación de la póliza única de cumplimiento aprobada con la presente ACTA solamente admite las exclusiones consagradas en dicha norma, entendiendo que cualquier otra estipulación contractual que introduzca expresa o tácitamente exclusiones distintas a las previstas en el Decreto indicado, no producirán efecto alguno. De lo anterior, se concluye que es viable elaborar el acta de APROBACION DE LAS GARANTIAS, como en efecto, se hace.
Lo anterior para efectos de la ejecución contractual.

LUIS ENRIQUE ESCUDERO LONDOÑO.
C.C. 98.500.554
Director Ejecutivo – AMOCCIDENTE.

Proyectó	Revisó	Aprobó
Andrés Felipe Martínez Velásquez. contratación.	Dr. Luis Enrique Escudero Londoño- Director Ejecutivo de Amoccidente.	Dr. Luis Enrique Escudero Londoño- Director Ejecutivo de Amoccidente.